Cuentas x Pagar

Manual Modulo Tesorería PERSEO

Objetivó:

- Facilitar el registro de todos los movimientos de cuentas por pagar de los proyectos permitiendo el monitoreo y flujos de aprobaciones en línea.
- Integrar la información para la administración de los costos generados por los proyectos permitiendo cruzar las compras y entradas de almacén con las facturas ingresadas.
- Permitir a la gestión de tesorería realizar la programación de los pagos a proveedores, así mismo la generación de los lotes de pago de acuerdo a la cuenta a debitar.
- Permitir la causación contable de los documentos sin tener que re digitar en contabilidad
- Permitir llevar el control de anticipos financieros realizados a proveedores.
- Registrar el movimiento detallado de las cajas menores.
- Evitar pago de obligaciones inexistentes validando en todos los casos contra las órdenes de compra, entradas a almacén y aprobaciones de facturas, así mismo que los valores a pagar sean consistentes.
- Generar consultas de egresos y pagos por banco, fecha, proveedor de las cuentas pagadas.

Contenido

Cuentas por Pagar	4
Formulario Principal	4
Radicación de documentos	6
Ingresar varias órdenes de compra para un radicado	8
Comparar entradas de almacén de las órdenes de compra a relacionar en el radicado	8
Ingresar factura digitalizada en el radicado	9
Flujos de Revisión de cuentas por pagar	11
Asignación de Permisos de Estado	11
Flujo de Documentos	12
Consultar cuentas por pagar y estado de documentos de proveedor	13
Revisión de Documentos	14
Asignación de estados de acuerdo al flujo configurado	15
Vista de trazabilidad y asignación de estados a un documento	15
Programación de pagos a proveedores (Cuentas x Pagar)	16
Programar cuentas por pagar	16
Programación de pagos a Proveedores	16
Generación de Pagos	18
Seleccionar documentos para pago	18
Generación de lote de pago (Egreso)	19
Generación de pagos para gerencia electrónica o de forma manual.	21
Generar archivo plano para gerencia electrónica	21
Impresión de orden de pago (Comprobante de Lote)	22
Impresión de comprobantes de egreso	23
Anular comprobantes de egreso	24
Consultar consecutivos de Egresos	24
Contabilización	25
Archivo plano de causación	26
Factura de Venta	27
Campos encabezado Factura de Venta	28
Registrar detalle de la Factura de Venta	29
Registrar Impuestos en las Facturas de Venta	30
Generar e imprimir una factura	32
Configuración resolución de factura	34
Recibo de Caja	34
Detalle de facturas pendientes del Cliente	35

	Registrar retenciones a las Facturas	. 36
	Almacenar el recibo de Caja y generar el comprobante impreso	. 38
	Registrar Abonos a Facturas del cliente	. 39
	Cerrar Documento y Cancelar Facturas Asociadas	. 39
Glo	sario de Términos utilizados en el manual	. 41

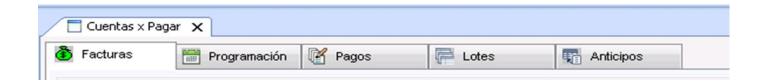
Cuentas por Pagar

Para ingresar al componente de Cuentas por Pagar, después de estar <u>logueado</u> en Perseo deberá ingresar por el menú superior a Tesorería, luego seleccionar el ícono de la imagen.



Formulario Principal

Una vez ingrese al icono de cuentas por pagar, el sistema le mostrará por defecto un <u>formulario</u> principal el cual contiene cinco pestañas correspondientes a los sub-formularios con las diferentes opciones.

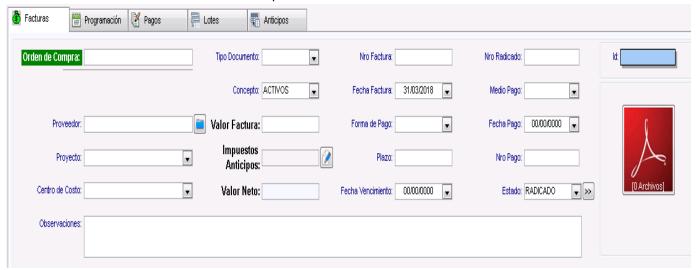


• Formularios en Cuentas por Pagar

Facturas



Es el formulario mediante el cual se radican todos los documentos de cobro de proveedor e ingreso de gastos de los proyectos, además permite a los usuarios aprobadores visualizar el documento radicado y realizar la aprobación de acuerdo con el flujo de aprobaciones; a los usuarios de tesorería les permite revisar y si es necesario corregir la causación, igualmente verificar anticipos pendientes del proveedor del radicado. Por defecto el sistema situará al usuario en esta pestaña



Programación



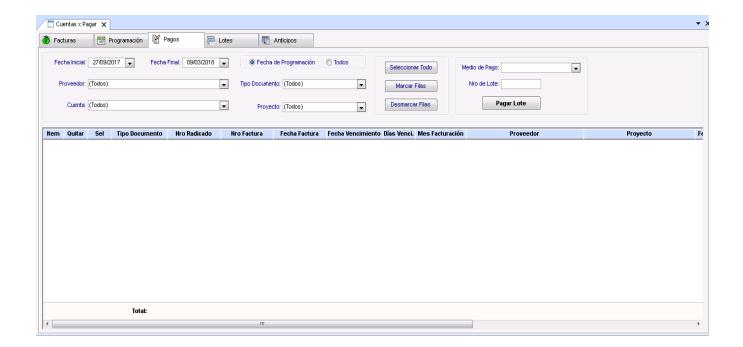
Es el formulario que permite visualizar las cuentas pendientes por pagar **que estén habilitadas para programar** su pago de acuerdo a las respectivas aprobaciones previas.

Permite además realizar la programación y desprogramación de pagos a proveedores mediante la herramienta de arrastrar y soltar en un calendario disponible, así mismo agrupa los saldos pendientes por pagar, programados por fecha, proveedor y banco origen.



Formulario donde se agrupan los documentos previamente programados para preparar el respectivo giro bancario en un lote transaccional o registrando el cheque que se girará.

Así mismo es posible des-listar cualquier documento programado previamente y regresarlo a su estado anterior.



Lotes



En este formulario se visualizan de manera detallada los lotes preparados previamente y se genera el archivo plano para hacer el respectivo giro a la cuenta destino.

Así mismo se podrán visualizar los lotes girados para devolver algún pago que haya sido rechazado para reintegrarlo al estado anterior.

En este mismo formulario el sistema permite imprimir la orden de pago, el comprobante de egreso y generar los archivos planos para llevar al pago electrónico y el movimiento del banco para importar a contabilidad.



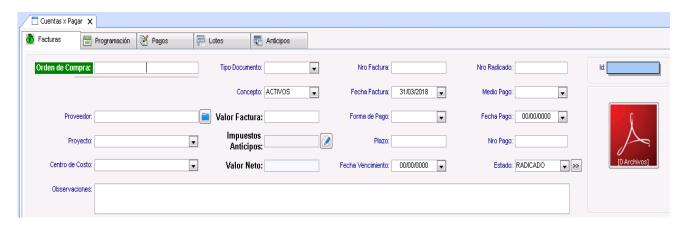
Radicación de documentos

El sistema permite radicar todos los documentos de cuentas por pagar tanto externos como internos. En la siguiente tabla se detallan los tipos de documentos a radicar:

Tipo	Origen	Confronta con
Facturas de compra/Cuentas de cobro	Externo/Proveedores	Órdenes de compra Entradas de Almacén
Cortes de equipos/Transporte	Externo/Proveedores	Liquidación equipos Cortes de transporte
Cajas menores	Interno	Cajas menores
Anticipos	Externo	N/a
Pagos generales Impuestos-Nominas-seguros- arriendos-Prestaciones-	Internos/Externos	N/a

Adicionalmente un usuario administrador podrá crear más tipos de documentos desde las listas maestras tipos de documentos

Para radicar un documento, el usuario debe ingresar a la **pestaña Facturas** en el módulo de Tesorería- Cuentas x Pagar.



Al momento de radicar un documento se tienen dos opciones que determinan la forma de llenar los <u>campos</u> en el formulario:

• Ingreso con base en una Orden de Compra o documento existente en Perseo:

Si se conoce o se tiene el código de una orden de compra existente, bastará con ingresarla y el sistema le recordará los datos del proveedor, proyecto y valor final de la orden de compra y se asociará internamente al documento existente.

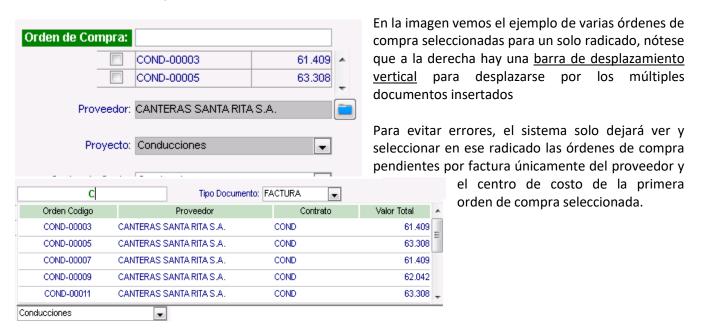
• Ingreso sin tener Orden de Compra en Perseo o desconociendo el código de alguna existente o de algún documento generado en Perseo.

En este caso deberá ingresar el proveedor, proyecto, centro de costo y valor de la factura o documento y no tendrá con qué documento confrontarse. (se puede asociar a un documento después de radicarse). Los siguientes son los únicos campos que se deben utilizar para radicar un documento

Campo	Dato a ingresar	Opcional	Obligatorio
Orden de Compra	Código de la OC o documento referencia de Perseo. Puede ingresar varias ordenes de compra del mismo proveedor	Si no tiene documento referencia puede ingresar el numero cero (0) y enter	Si
Tipo de documento	Seleccione una opción del listado		Si
Concepto	Seleccione el rubro al cual pertenece el costo del documento.		Si
Nro. Factura	Numero del documento de cobro del proveedor		Si
Proveedor	Si ingresó documento referencia el campo se llenará automáticamente, de lo contario deberá digitar el proveedor. Este campo es de autocompletar, si el proveedor no existe se tiene la opción de crear utilizando la opción nuevo proveedor.		Si
Valor de la Factura	Si ingresó documento referencia el campo se llenará automáticamente con la suma del total de los documentos seleccionados. De lo contrario deberá colocar el valor del documento.	Este campo se puede modificar en todos los casos	Si
Forma de Pago	Seleccione una opción de la lista u otros para colocar un plazo	Puede modificar manualmente el plazo establecido	Si
Centro de Costo	Se debe seleccionar el centro de costo del proyecto por el cual se va a causar el pago		Si
Observaciones	Notas asociadas al documento para ser vistas por quienes intervienen en las aprobaciones		No

Ingresar varias órdenes de compra para un radicado

Es posible que un proveedor facture el producto de múltiples órdenes de compra en una sola factura, en ese caso se debe seleccionar dichas órdenes de compra para ingresar una sola factura de un mismo proveedor. Es probable que el valor de la factura difiera del valor de la orden o la suma de las órdenes de compra, por lo tanto, el sistema no coloca automáticamente el producto de ellas el cual para evitar errores se debe ingresar manualmente en el campo Valor Factura.

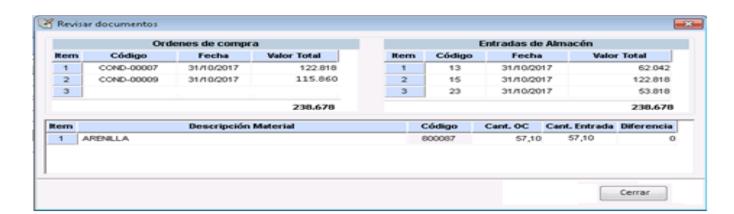


Comparar entradas de almacén de las órdenes de compra a relacionar en el radicado.

El usuario que esté radicando o revisando un documento puede verificar la coherencia entre el valor facturado y las cantidades recibidas de la orden de compra asociada.

Una vez se ingrese el código de una orden de compra, aparecerá el icono azul de la imagen, y haciendo clic sobre él, aparecerá una ventana emergente con las entradas asociadas a la orden u órdenes de compra relacionada en el radicado. El sistema consolidará todos los productos comprados y mostrará si hay diferencias entre ordenados y recibidos.





En la imagen de ejemplo, el total de entradas (Cantidades, valores) corresponda al producto de las órdenes de compra que a su vez deberían corresponder al valor de la factura del proveedor.

En caso de que haya diferencias entre lo solicitado (Orden) y lo ingresado (Entradas), el usuario podrá comprobar si lo facturado corresponde a lo ingresado. Si existen diferencias el sistema lo marcará en color rojo.

Ingresar factura digitalizada en el radicado.

En la parte derecha del formulario Facturas, existe un ícono con símbolo *acrobat* en el cual podrá ingresar la imagen digitalizada de la factura o documentos que tenga relacionados a la cuenta por pagar que está radicando.

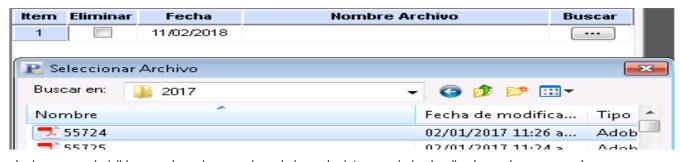


Para ingresar el documento escaneado, debemos 03/2018 COMPRAS DE M/V COMPRAS DE M



La fila se insertará con la fecha del día y un botón en el campo Buscar que deberá ser activado con clic para seleccionar el archivo a asociar.

Seleccione el archivo digitalizado y este se cargará a la base de datos de Perseo. La fila se nombrará con el nombre del archivo.



La imagen será visible y quedara almacenada en la base de datos asociada al radicado en el que se cargó.



Tendrá además disponibles las herramientas para imprimir o descargar en el momento que se requiera. Para regresar al formulario de radicado utilice la flecha azul de la ventana izquierda. Si desea agregar más

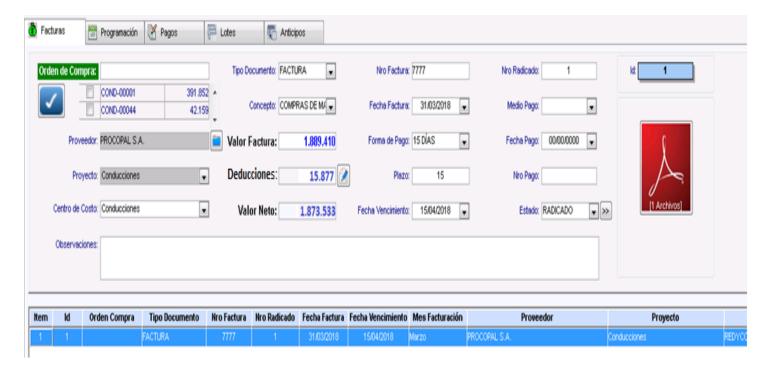
documentos repita la acción en una fila adicional haciendo nuevamente enter a la izquierda.

Importante

Recuerde que no necesita dejar los archivos almacenados en el disco duro, después de subirlos Perseo los almacena en la base de datos.

Para adicionar archivos masivamente en los radicados, usted puede utilizar el modulo Importación masivo de documentos, solicite información si su versión de Perseo lo tiene incluido.

Después de ingresar los campos y adjuntar el documento de cobro digitalizado (Factura, cuenta, etc.), el formulario se verá como el de la imagen siguiente:



Numero de Radicado: (Campo Nro. Radicado) es un número consecutivo y único para cada radicado en el sistema que se insertará automáticamente en el momento que hagamos clic en guardar. Recordemos que algunos campos son obligatorios por lo tanto el sistema no guardará ni generará radicado hasta que no los diligencie.

Archivos digitalizados: En el icono de Pdf, el sistema le anunciará cuantos archivos tiene digitalizados en el radicado, en caso de que esté en cero es porque no se ha digitalizado archivo alguno.

Radicados en el día: En la parte inferior del formulario de radicado podemos ver el listado de los radicados ingresados en el día actual, se pueden editar haciendo doble clic en cada uno de ellos

Id: Es un numeró interno con que se diferencia cada radicado ingresado dentro de la base de datos.

Deducciones: Valor calculado de acuerdo con retenciones y anticipos causados

Para crear un nuevo radicado puede usar la opción actualizar de la barra de opciones.



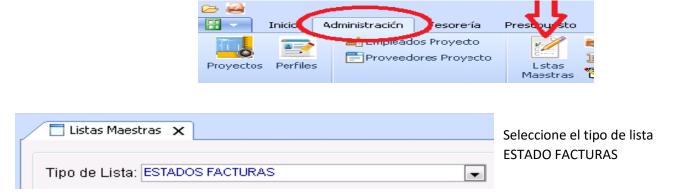
Flujos de Revisión de cuentas por pagar

Los documentos de proveedor deben seguir un proceso de aprobaciones previas antes de ser programadas e incluidas en una orden de pago, a este proceso le llamamos **Flujo de Aprobaciones**.

Configurar Flujo de Aprobaciones

Perseo permite que se parametrice el flujo de aprobaciones de acuerdo al modelo de trabajo de cada compañía, por lo tanto puede configurarse inicialmente o modificarse posteriormente del siguiente modo:

En el Menú superior ingrese por el menú **Administración** y submenú **Listas maestras** Del tipo de lista seleccione **Estados Facturas**



Por defecto aparecen una lista de estados predefinidos en **Perseo** , sin embargo debemos definir internamente como asignar los permisos a los usuarios y el flujo de estados por donde debe pasar y hacia donde debe continuar cada documento radicado .

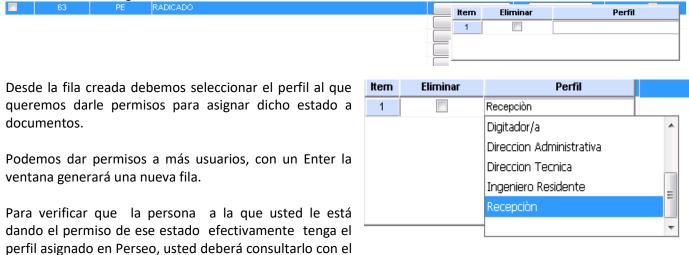


Asignación de Permisos de Estado

Cada estado debe contener los permisos que determinan que usuarios pueden asignar dicho estado a un documento, por lo tanto al frente de cada estado vemos el botón Permisos desde donde asignaremos el perfil o los perfiles con permisos para asignar el estado seleccionado. (Ver video como configurar perfiles de usuario).



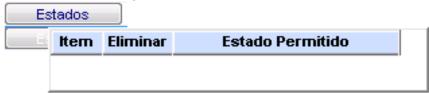
Para explicarlo, vamos a tomar como ejemplo el estado **Radicado** que normalmente es el estado inicial asignado por el usuario que recibe las cuentas o facturas enviadas por el proveedor, comúnmente es el usuario de Recepción en la empresa, sin embargo, de este mismo modo asignamos cualquier perfil a con permisos para asignar un estado. En ese orden, vamos a seleccionar el perfil de los usuarios que podrán asignara los documentos el estado **Radicado**, eso significará que únicamente los usuarios que tengan ese perfil podrán asignar ese estado a los documentos. Seleccionando el estado Radicado hacemos clic en el botón **perfiles** y con un Enter la ventana generará una fila nueva.



administrador o verificarlo como lo indica el video (Ver video como comprobar que perfil tiene un usuario).

Flujo de Documentos

Debemos configurar los estados para definir a cada uno un estado o varios estados antecesores y sucesores permitidos a los cuales también previamente le habíamos asignado permisos que limitan los usuarios que los asignarán. Seleccionemos el estado al que vamos a asignarle el flujo de aprobaciones: Desde la lista maestra de **Estados de Facturas** Ingresemos con un clic al botón Estados al que vamos a asignar.



Como ya sabemos, hacemos Enter y se creará una fila en la ventana, en la que elegiremos los estados permitidos para el estado seleccionado.

Para exponerlo, vamos a asignar estados permitidos al **Estado Radicado** con el cual según el esquema de flujo de aprobaciones deberá permitir **únicamente** que el usuario que ejecuta el rol de revisar documentos radicados (Revisión de documentos de proveedor en el área de compras) asigne el Estado permitido a los Radicados.

Descripción	Permisos	Flujo Estado	os Pe	ermitir Programar	
ANULADO	Perfiles	Estados			
PAGADO	Perfiles	Estados			
PAGOS PRIORITARIOS	Perfiles	Estados		▽	
PROGRAMADO	Perfiles	Estados			
RADICADO	Perfiles	Item	Eliminar	Estado Perm	itido
REVISADO COMPRAS	Perfiles	Es 1		REVISADO COMPRA	
REVISADO RESIDENTE	Perfiles	Es 2		ANULADO	
REVISADO TECNICO	Perfiles	Es 3		PAGOS PRIORITARIO	i

Estado Asignado	Justificación
REVISADO COMPRAS	El usuario que legaliza los documentos de proveedor deberá asignar ese estado a un documento que venga con estado Radicado para que continué el flujo en ese estado.
ANULADO	El usuario que legaliza los documentos de proveedor podría Anular un radicado por que considera que no se va a recibir la factura o que hubo errores en el radicado. Esto solo lo puede hacer mientras el documento no esté contabilizado (Ver manual de causación de documentos)
PAGOS PRIORITARIOS	El usuario que legaliza los documentos de proveedor puede asignarle ese estado a un documento (Factura, etc.) que se requiere pasar a Tesorería (Revisado Tesorería) sin que hallan aprobaciones intermedias.

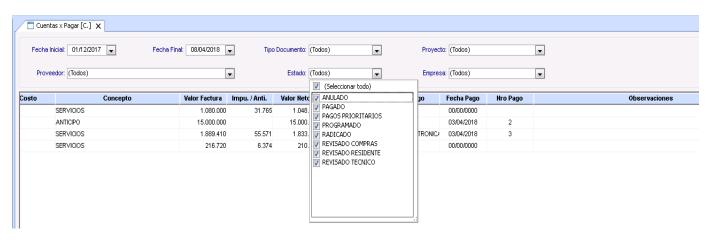
Lo anterior es solo un ejemplo, no necesariamente esos son los estados a permitir colocar a un documento en estado Radicado

Consultar cuentas por pagar y estado de documentos de proveedor.

Para verificar el estado de un documento de proveedor radicado, ya sea como consulta o para asignar un estado a un documento para el cual se esté autorizado, requerimos poder consultar puntual o masivamente los documentos ingresados al sistema.

La manera predeterminada para consultar cuentas por pagar es utilizando la consulta de cuentas x pagar que se encuentra en el menú de Consultas de Perseo y en el submenú Consultas de Tesorería.





Podemos filtrar radicados por un rango de fechas, de un proveedor específico, de un proyecto específico o si queremos ver solo las programadas, <u>radicadas</u>, etc. Debemos tener en cuenta que solo nos dejará ver facturas para los proyectos en los que tengamos acceso.



La consulta mostrará los documentos de acuerdo al filtro que hayamos realizado

A partir de cualquier registro de la consulta, el usuario puede acceder al documento que requiera ingresar y ver el documento en detalle, para esto hace clic derecho sobre el registro y sobre el submenú despegado hace clic en Ver Detalles.

El sistema abrirá una nueva pestaña con el radicado detallado del documento.

osto	Concepto	Valor Factura	Impu. / A	nti. Valor	Neto	Estado	Medio Pago	Fecha Pago	Nro Pago
	SERVICIOS	1.080.000	(Progra	mar	DICADO		00/00/0000	
	ANTICIPO	15.000.000)ADO	CHEQUE	03/04/2018	2
	SERVICIOS	1.889.410	4	Ver De	talles)ADO	GERENCIA ELECTRONICA	03/04/2018	3
	SERVICIOS	216.720		6.374	210.346 PR	OGRAMADO		00/00/0000	



Revisión de Documentos

De acuerdo al flujo de aprobaciones planteado *en la página 14 de este manual,* los documentos requieren que se cumpla el flujo de aprobaciones antes de permitir ser programados para pago.

Los usuarios que intervienen en dicho flujo deben ingresar a los documentos a través de la consulta de cuentas por pagar y seleccionar el documento al cual desean asignar el estado correspondiente a su rol dentro del flujo de aprobaciones, **ejemplo**: El usuario que asignará el estado REVISADO COMPRAS deberá consultar todos los documentos que estén en estado RADICADO que son los únicos que aceptarán ese estado. El usuario que asignará el estado REVISADO TÉCNICO deberá consultar las facturas que estén en REVISADO RESIDENTE que es el estado previo a este nuevo estado el cual permitirá que los documentos se activen para PROGRAMACIÓN DE FACTURAS.

Una vez se haya ingresado al radicado que se quiere cambiar de estado (ver página anterior) el usuario podrá asignar el estado deseado siempre y cuando este se le permita y se respete el flujo de aprobaciones definido por la empresa.

En la imagen siguiente podemos ver un documento en estado RADICADO abierto por el usuario de compras, el cual le permite cambiar el estado a REVISADO COMPRAS

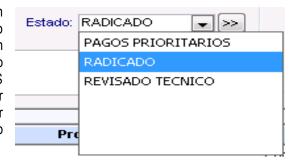
or Factura:	2.678.690	Forma de Pago:	30 DÍAS	•	Fecha Pago:	00/00/0000	•
Impuestos Anticipos:	78.785	Plazo:	30		Nro Pago:		
Valor Neto:	2.599.905	Fecha Vencimiento:	04/05/2018	•		RADICADO REVISADO COM	▼ >> PRAS

Después que el usuario responsable haya realizado las comprobaciones necesarias como comparar las entradas de almacén, ver la factura digitalizada en el documento y cualquier otra acción que le permita tomar esa decisión, asignará el estado permitido.

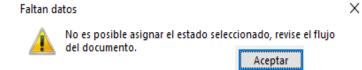
Una vez se asigne el nuevo estado se debe hacer clic en guardar (F2) o al salir del documento el sistema le preguntará si desea guardar el cambio en el cual se debe dar Aceptar si efectivamente se desea cambiar el estado.

Asignación de estados de acuerdo al flujo configurado

Un usuario que no tenga permisos para asignar un estado a un documento no podrá realizarlo porque el sistema no le dejará ver otro estado diferente al cual se le asignaron permisos a él; **ejemplo**: un usuario Gerente Técnico, consulta una factura que está en estado RADICADO y tendrá disponible sus estados: PAGOS PRIORITARIOS y REVISADO TÉCNICO, sin embargo el sistema no le permitirá asignar ninguno de esos estados por que debería haber pasado antes por REVISADO COMPRAS y en el ejemplo de la imagen vemos que no lo tiene.



Al no respetar el flujo de aprobaciones el sistema le mostrará el siguiente mensaje:

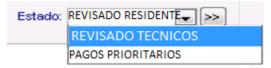


En este ejemplo si el Gerente Técnico intenta aprobar esa factura, deberá avisar o esperar que el responsable

de Compras asigne el estado REVISADO COMPRAS y el Residente responsable asigne el estado REVISADO RESIDENTE lo que permitirá asignar el nuevo estado REVISADO TÉCNICO.

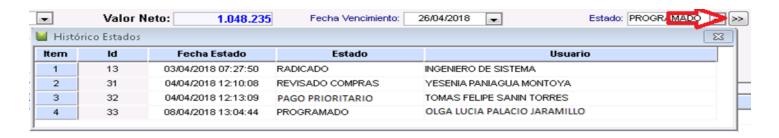
Así mismo si el Gerente Técnico requiere aprobarla con urgencia o es un pago prioritario, podrá simplemente avisar a compras que le cambie el estado a REVISADO COMPRAS y el podrá

asignar el estado PAGOS PRIORITARIOS y se permitirá programar y pagar.



Vista de trazabilidad y asignación de estados a un documento

En cualquier momento, el sistema le mostrará la trazabilidad de un documento, para eso haga clic en el botón situado al lado derecho del estado.



Programación de pagos a proveedores (Cuentas x Pagar)

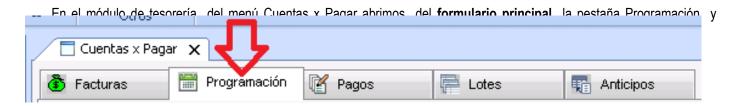
Mediante el flujo de aprobaciones, los documentos radicados deben llegar a un estado en el que se permiten programar para pago al proveedor, el responsable de realizar la programación de las mismas solo podrá programar documentos para pagos únicamente si están en dichos estados.

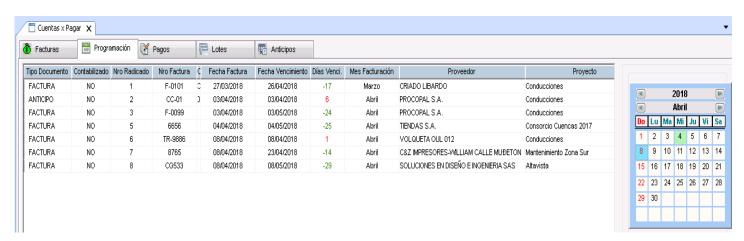
En la Lista Maestra el estado de factura, se han marcado los estados en los cuales un documento se permite programar:



De acuerdo a esto, solo se permitirán programar pagos a documentos que están en estado REVISADO TÉCNICO y PAGOS PRIORITARIOS

Programar cuentas por pagar





Se visualizarán todos los documentos para programar y al lado derecho un calendario para ubicar los documentos en las fechas que se deseen tentativamente programar para pago.

Programación de pagos a Proveedores.

El usuario de programación seleccionará en el calendario una fecha específica y podrá arrastrar un documento seleccionado a la izquierda (parándose con el mouse sobre el documento y esta línea se resaltará en color azul) el sistema

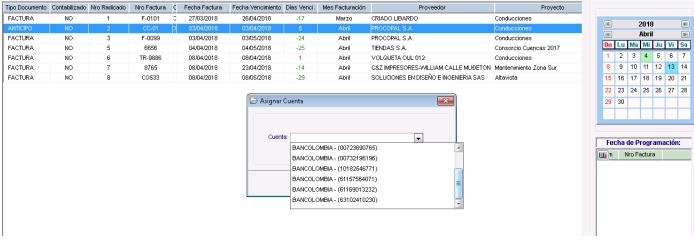
antes de descargarla en la fecha de programación le solicitara al usuario la cuenta origen por la cual se presupuesta hacer el pago. Los documentos se irán ordenando en la lista de pagos del día seleccionado.

Así mismo para desprogramar un documento desde una fecha específica, se arrastra hacia la izquierda desde la lista del día seleccionado y el documento cambiara de programado al último estado que tenía y se desprogramará.

Para ubicarnos más fácilmente veamos las etiquetas con que se diferencia las fechas en el calendario:

Color en Calendario	Detalle
Blanco	No hay programación de pagos en ese día
Verde	Hay pagos programados en ese día
Azul	Es el día en el que estamos programando o consultando programación. Por defecto el sistema se posiciona en a la fecha del sistema

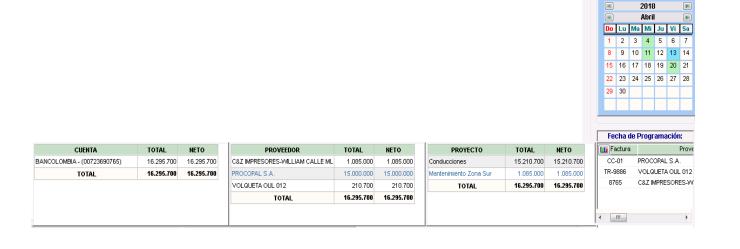
El sistema asigna y acumula pagos en las fechas a las que se arrastren físicamente las cuentas por pagar. En el siguiente ejemplo podemos ver exactamente como se realiza el proceso:



En la imagen también se observa como en la misma fecha hay más facturas de otros proveedores programadas y así mismo hay más fechas en color verde lo que significa que también hay programación en esos días.

Parándose con el mouse y haciendo clic sobre cualquiera de esas fechas, el sistema le mostrará los acumulados por Cuenta Bancaria origen, Proveedor y Proyecto

Seleccionando un día, el sistema le mostrará los acumulados por Cuenta, Proveedor y proyecto, los valores coincidirán en las tres vistas



Podemos ver el proceso en el siguiente video: Programación de facturas de proveedores PERSEO

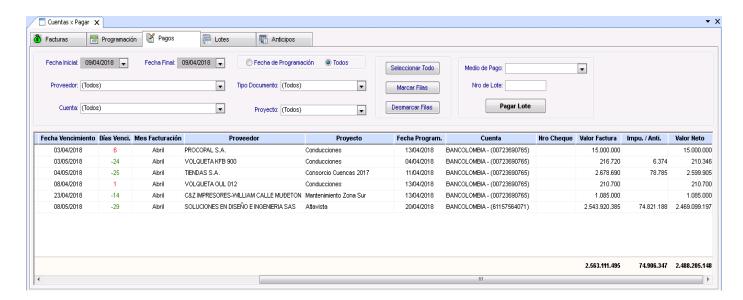
Así mismo puede generar informes de programación desde la consulta de cuentas x pagar, en ella podrá filtrar por fechas de programación, proveedor, banco, proyecto, etc.



Generación de Pagos

A partir de los documentos programados para pago, se podrán generar los lotes para pagos con gerencia electrónica o registrar los pagos que se realizaran por medio de cheques.

En la pestaña **Pagos** del formulario de cuentas por pagar, tendremos por defecto a la vista todos los documentos que fueron programados y aún no han sido pagados, indiferentes de la fecha para la cual fue programado su pago.

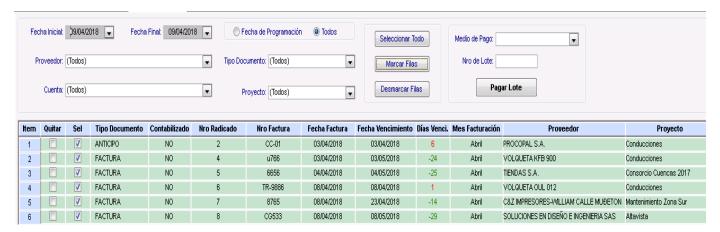


Seleccionar documentos para pago

El encabezado se permite filtrar entre todos los documentos programados para visualizar y preparar documentos por: proveedor, cuentas origen en las que se programó, tipo o proyecto.



Utilizamos la opción de consultar o utilizamos la tecla F3 para ver los documentos:



En este punto solo seleccionaremos los pagos que efectivamente vamos a realizar, para lo cual ordenaremos en egresos de acuerdo a nuestra elección ya sea filtrando desde el encabezado o utilizando la herramienta de filtro de

Por defecto la vista del componente de Pagos al ingresar nos muestra todas las facturas programadas a las que no se les ha realizado el pago, sin embargo si queremos solo ver las programadas para una fecha o un rango especifico, podemos activar la opción fecha de programación y solo se nos mostraran los documentos programados en el rango seleccionado.



A la izquierda de cada registro, el usuario podrá seleccionar o desprogramar facturas previamente programadas

Para preparar un pago masivamente puede seleccionar y marcar todos los registros en la vista con los botones que realizan esta acción, así mismo para desmarcar masivamente.

Adicionalmente la herramienta de filtro de Perseo también puede ser activada en esta vista.



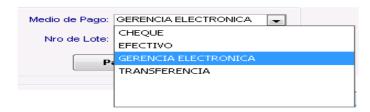


Generación de lote de pago (Egreso)

Una vez tengamos la selección con los documentos a pagar seleccionados (Los cuales se colocarán en color verde), procedemos a agruparlos en un lote dentro del cual se consolidarán dichos registros.

Item	Quitar	Sel	Tipo Documento	Contabilizado	Nro Radicado	Nro Factura	Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Días Venci.	Mes Facturación	Proveedor	Proyecto
1		V	FACTURA	SI	4	u766	03/04/2018	03/05/2018	-22	Abril	VOLQUETA KFB 900	Conducciones
2		1	FACTURA	SI	5	6656	04/04/2018	04/05/2018	-23	Abril	TIENDAS S.A.	Consorcio Cuencas 2017
3		1	FACTURA	NO	8	CG533	08/04/2018	08/05/2018	-27	Abril	SOLUCIONES EN DISEÑO E INGENIERIA SAS	Altavista

Ahora seleccionaremos el medio de pago y utilizamos el botón **Pagar Lote**, el sistema asignará automáticamente un número de lote a los documentos agrupados.



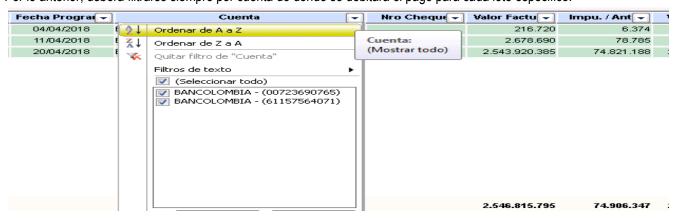
Es muy importante tener en cuenta que para preparar una pago electrónico en lote, debe seleccionar los documentos programados en un lote por cada cuenta origen, ya que el archivo plano que vamos a generar, obviamente no permitirá tener distintas cuentas o bancos origen, en ese caso deberá filtrar por cuenta.

No es permitido generar un lote con varias cuentas origen porque cada lote tiene un encabezado que deberá cargarse al banco desde donde se debe debitar los pagos agrupados. Deberá generarse un lote por cada cuenta bancaria.

En caso de que esté intentando generar un lote con documentos a pagar por diferentes cuentas bancarias, el sistema no se lo permitirá.



Por lo anterior, deberá filtrarse siempre por cuenta de donde se debitará el pago para cada lote especifico.



Si todo está preparado, el lote se generará a y se asignará un ID el cual quedará asociado a cada documento (factura) incluido en este egreso.

En caso de que haya seleccionado pago por cheque, el sistema le solicitará coloque el número de cheque a utilizar.



Generación de pagos para gerencia electrónica o de forma manual.

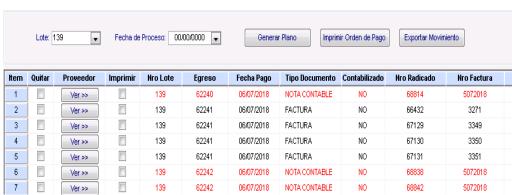
Una vez tengamos listo el lote o los lotes a pagar, pasamos a la pestaña **Lotes** en el formulario de cuentas por pagar.



Lote: 170

174

Desde el campo lote seleccionamos el lote del cual vamos a general el pago y hacemos clic en Consultar o F3 para ver los documentos a pagar del Lote seleccionado.



Atención

En este punto se pueden generar dos situaciones que debemos corregir antes de continuar:

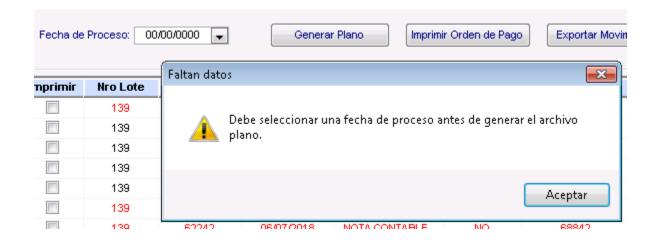
-Proveedores sin cuenta bancaria

Se marcan en rojo los proveedores que no tengan la cuenta destino y se permite ingresarla desde este mismo formulario utilizando el botón **Ver** al lado izquierdo del registro. EL sistema abrirá la ventana de maestros de proveedores permitiendo que usted corrija el evento ingresando la cuenta bancaria del proveedor

Puede continuar sin corregir si se va a realizar el pago manual (Sin archivo plano).

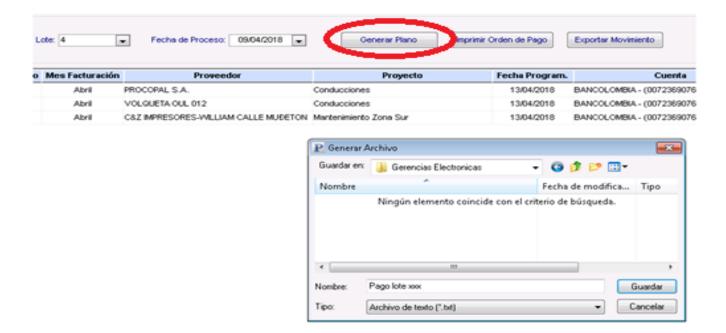
Generar archivo plano para gerencia electrónica

Una vez tengamos preparado el Lote y sin proveedores en color rojo, ingresamos la fecha en la cual se realizará el pago desde la gerencia electrónica del banco origen presionando el botón **Generar Plano**. Tenga en cuenta que si no ingresa la fecha del proceso el archivo no podrá generarse:



Si ya ingresó una fecha del proceso y presiono el Botón Generar Plano, se solicita al usuario una ruta para guardar el archivo plano exportado por el sistema.

Puede cambiar el nombre del archivo para identificarlo de manera personalizada.



Impresión de orden de pago (Comprobante de Lote)

En cualquier momento de este proceso, en la pestaña de Lotes, el usuario puede generar el comprobante del pago que está realizando e imprimirlo, utilice el botón Orden de Pago y el sistema le generará un documento detallando las facturas o documentos a pagar o pagados en el Lote seleccionado.



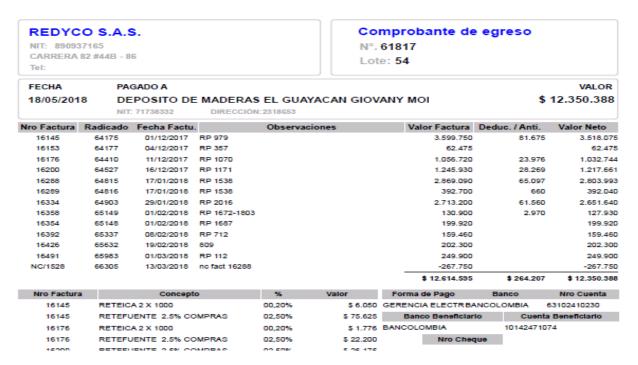


Impresión de comprobantes de egreso

También en este punto podemos imprimir los comprobantes de egreso de cada pago preparado o pagado, para eso seleccione el comprobante que desea imprimir y utilice el botón imprimir desde la barra de opciones o las teclas Crtl +I

El comprobante agrupará las facturas del proveedor incluidas en el lote y detallará cada una con su respectivo radicado y el detalle de las deducciones.

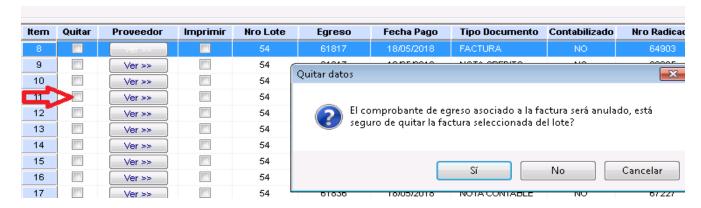




Anular comprobantes de egreso

En caso de que se requiera devolver un pago que ya esté generado en un lote, el sistema deberá realizar dos procesos: (1) Devolver el radicado para que vuelva a ser programado y (2) anular el número de egreso para que no se pierda la trazabilidad de los consecutivos de los egresos. Si el movimiento (egreso) ya fue enviado a contabilidad, se debe reportar para que también sea anulado manualmente en el programa contable ya que la cuenta por pagar debe quedar nuevamente viva.

Para devolver una factura hacemos clic en quitar y después de confirmar que estamos seguros esta se devolverá al estado anterior



En caso que una factura devuelta pertenezca a un egreso cuyo proveedor tenga otras facturas en el mismo lote, el egreso se modificará retirando la factura devuelta, y en caso que el egreso no contenga sino la factura o facturas eliminadas, este egreso se registrará como anulado y en ese caso ese número de egreso no será utilizado en otro documento.

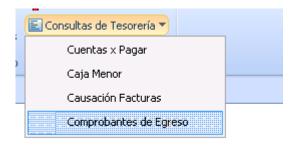
Si la factura se va a reprogramar por cualquier razón, también deberá ser retirada de la pestaña pagos y se pueda reprogramar en otra fecha, otro banco, etc.

La factura regresará al componente de programación y cambiará al último estado que tenía antes de Programado.



Consultar consecutivos de Egresos

Para consultar los consecutivos de egreso, existe una consulta que permite verificar la trazabilidad de los mismos. Esta consulta la encontramos en el Menú consultas, Consultas de Tesorería.



Seleccione un rango considerable para ver la trazabilidad de los egresos

Fecha Inicial: 01/04/2018 Fecha Final: 24/05/2018 Fech							
Item	Egreso 🚅	Nro Radicado ✓	Nro Factura 🗨	Proveedor			
277	61792	67666	6749	UNIDAD RESIDENCIAL BALCONES DE TIERRA LINDA			
278	61793	67693	29725	CONJUNTO INMOBILIARIO CITY PLAZA P.H			
279	61794	67147	3419	ESPINOSA HINESTROZA SANDRA MILENA			
280	61795	67307	26042018	BANCOLOMBIA			
281	61796	67500	2255	PARCELACIÓN BOSQUES DE LUISINES			
282	61797	67795	3501645299350	DIAN			
283	61798	67551	7052018	BANCO DE OCCIDENTE			
284	61799	65978	14609	V & S COMERCIAL LTDA.			
285	61800	66431	3270	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA SEGURIAMERICAS I			
286	61801	67293	PS 8955	CONASFALTOS S.A.			
287	61802	65724	43621	CANTERAS SANTA RITA S.A.			
288	61803	67832	18052018	VOLQUETAS & EQUIPOS S.A.S.			
289	61804	67837	0399	CONSTRUCCIONES R.J JHOA S.A.S			

Contabilización

El proceso de contabilización se refiere a:

- · Causación de la cuenta por pagar
- Cancelación del egreso

Para causar las cuentas por pagar que han sido radicadas en PERSEO se debe generar un archivo plano con la estructura exigida por contabilidad con el siguiente procedimiento:

Desde el menú de principal de Consultas, seleccione consultas de Tesorería y haga clic en **Causación Facturas**

En el encabezado de la consulta, el usuario puede filtrar un rango de documentos según su necesidad, también por otros criterios como proveedor, tipo, etc.; lo más importante es que las facturas que vaya a consultar y enviar a



contabilidad deben estar sin contabilizar para no generar un registro previamente causado, para esto verifique que el criterio Contabilizado esté en NO

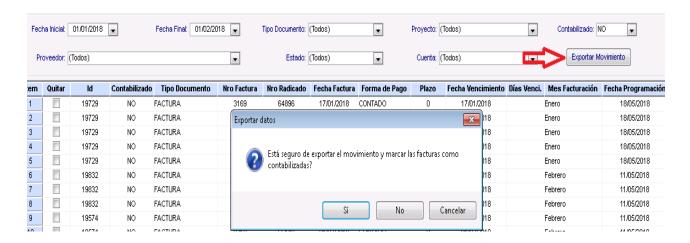


El resultado de la consulta detallará cada registro contable en referencia al documento a causar, o sea se repite cada registro contable en un mismo documento.



El responsable de la contabilización puede verificar la acusación de cada documento e incluso si el documento no está en estado PAGADO puede modificar la causación haciendo clic derecho en el registro y luego ver detalles lo que lo llevará al radicado.

Una vez se tenga plena certeza de los registros a enviar a contabilidad y consecuentemente los documentos que quedarán marcados como CONTABILIZADOS, utilizamos el botón **Exportar Movimiento** y confirmamos el envío.



Archivo plano de causación

Se generará en la ubicación elegida, un archivo plano con la causación que va a ser importada en el programa contable, los documentos enviados se marcarán automáticamente en el estado CONTABILIZADO y no podrán modificarse de ninguna manera en Perseo.

Tenga en cuenta la ubicación del archivo al guardar, si está trabajando de forma remota este guardará en el servidor y deberá pasarlo a su entorno local.

Exportar lotes de pagos a contabilidad (Comprobantes de Egreso)

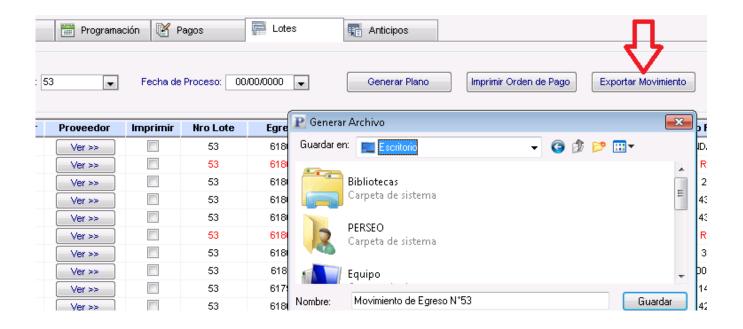
Para cancelar las cuentas por pagar causadas previamente en contabilidad y que ya están pagadas en un lote, usted puede exportar el movimiento desde un lote en el formato para importar en el programa contable.

Desde la pestaña **Lotes**, seleccione y consulte el lote a generar y haga clic en Exportar Movimiento.

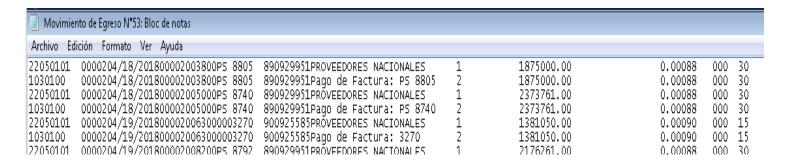
Seleccione una ubicación en su PC para guardar el archivo.

Este archivo permitirá ser importado en el programa contable siguiendo los procedimientos para cancelar las cuentas por pagar.

El sistema referencia el número de documento (factura) y nit del proveedor para hacer el cruce contable.



El formato plano del archivo se verá de la siguiente manera

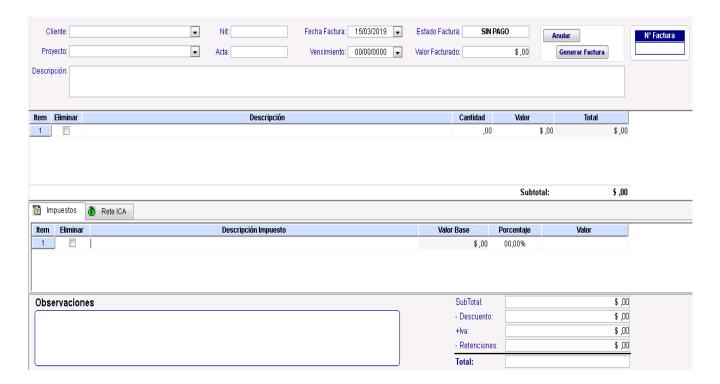


Factura de Venta

Para realizar facturas de venta a clientes, utilizamos el componente Facturas desde el menú de Tesorería:



Al abrir el elemento el sistema nos pone disponible el formulario para ingresar los datos de la factura:



Campos encabezado Factura de Venta

Como todos los formularios de Perseo, el de facturación contiene encabezado y detalle. Los campos del encabezado son los siguientes:



Campo	Detalle
Cliente	Seleccione el cliente al cual le va a realizar la factura. Para crear un nuevo cliente vaya al listado de proveedores y créelo como proveedor teniendo presente activar la casilla "Cliente Factura" o si el cliente ya existe como proveedor actívale la casilla: Para más detalle consulte el manual de funcionalidades Perseo en el capítulo "Crear Proveedores"
Nit	Se carga automáticamente al seleccionar el Cliente
Proyecto	Proyecto interno desde el cual se hizo el corte de acta o al que corresponde el valor a facturar.

Acta	Digite el número del corte de acta a facturar del proyecto seleccionado: Nota Es posible que su versión de Perseo o la mecánica de liquidación permita tener disponibles los cortes de acta pendientes por facturar, en ese caso escoja de la lista la correspondiente a la factura.			
Fecha de Factura	Fecha correspondiente a la factura generado			
Vencimiento	Si aplica, coloque la fecha de vencimiento de la factura.			
Estado de la Factura	Por defecto, al generar la factura quedará en estado Pendiente e ira cambiando automáticamente de estado a medida que la factura pase a pagada.			
Valor Facturado	Producto del valor de los ítems a facturar			
Descripción	Este campo permite digitar el encabezado de la factura a generar			

Ejemplo de encabezado diligenciado:



El número de factura se generará automáticamente una vez se diligencien los detalles de la factura y se haga clic en guardar

Registrar detalle de la Factura de Venta



Atención:

La facturación en nuestras compañías es particular debido a que las **ventas no provienen** de un inventario, producto terminado o servicio establecido. Por ser las facturas el resultado del corte de actas se debe hacer manual y no es posible asociar ítems de venta predeterminados.

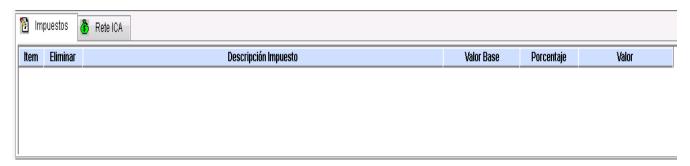
Debemos crear los ítems manualmente y cargar el valor de cada uno de ellos, para esto usamos los campos Descripción, cantidad y valor; el sistema cargará automáticamente el producto en el detalle y en el encabezado de la factura en el campo Valor Facturado.

Podemos crear múltiples ítems haciendo Enter en el detalle para generar más filas.



Registrar Impuestos en las Facturas de Venta

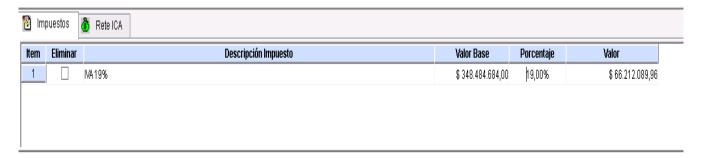
El registro de impuestos en la factura de venta depende del tipo de cliente, proyecto, tipo de contrato o producción a facturar, para esto el sistema debe ser extenso y permitir reportar de acuerdo con la exigencia. En la parte inferior del registro de detalles encontramos las siguientes subpestañas:



• La pestaña Impuestos permite registrar las adiciones o retenciones impositoras como IVA, Rete fuente, etc. Hagamos Enter sobre el espacio en blanco y en la fila creada digitamos el nombre del impuesto a aplicar y damos de nuevo Enter para que el sistema muestre le listado correspondiente:



Seleccione el impuesto respectivo y haga clic en aceptar para asignarlo:



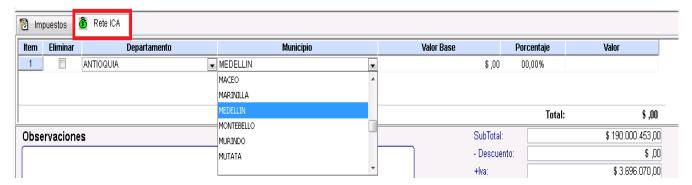
Por defecto el sistema le carga como base el producto de los ítems registrados en el detalle de la factura, sin embargo, podemos cambiarlo manualmente de acuerdo a la base a calcular.

Atención

No es lo más común, pero es necesario en algunos casos registrar retenciones en las facturas de venta, si no es el caso simplemente omita estos pasos.

• La pestaña Rete ICA permite asentar el impuesto anticipado de industria y comercio que se cobra en Colombia:

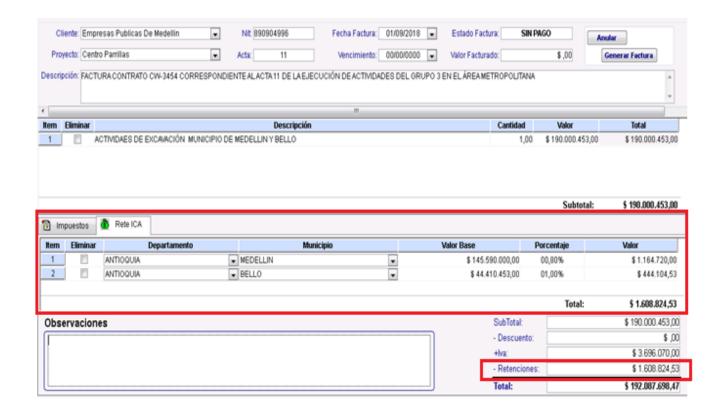
Elija el departamento y el municipio correspondiente al pago de la retención que realizara en la factura



Puede ingresar los registros que sea necesario, debe poner manualmente el valor base y los respectivos porcentajes, el sistema calculará el valor y lo acumulará en el Total.



En la parte inferior del documento podremos ver el total de lo retenido en las pestañas de Impuestos y Reteica, así mismo el IVA asentado en la pestaña impuestos. **El total de la factura** será el producto de lo facturado más IVA menos las retenciones registradas.



Generar e imprimir una factura

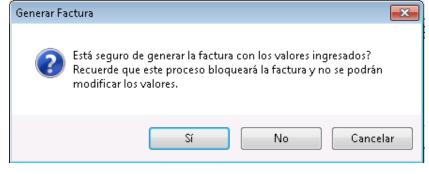
Simultáneamente mientras estamos ingresando los datos de la factura podemos guardarla utilizando F2 o el botón guardar, la factura quedará almacenada en estado **Sin Pago** con el consecutivo que corresponde, esto

permite modificar la factura o terminar de ingresar datos en otro momento sin embargo no será posible imprimirla. Finalmente, cuando hayamos terminado utilizamos el botón **Generar Factura** para cerrar la factura y proceder a imprimirla.



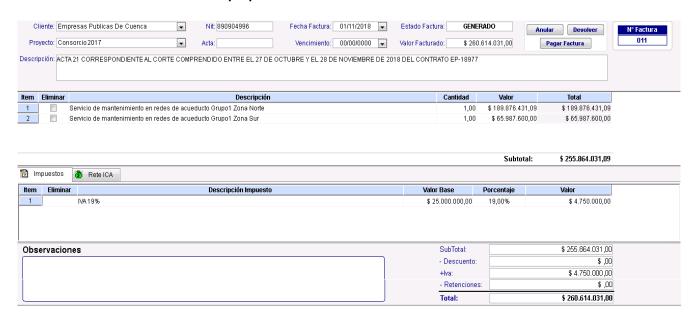
El proceso de cierre bloqueará la factura con los datos ingresados, por lo tanto, Perseo genera la advertencia

por seguridad.

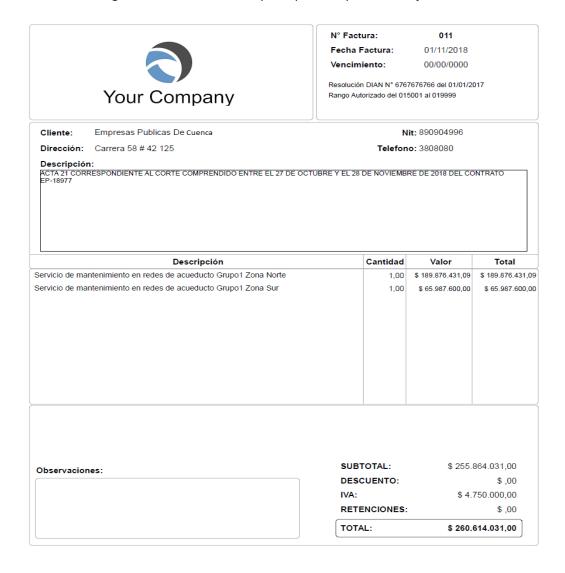


Una vez se genere la factura pasará a estado **Generada**, en este punto podemos proceder a imprimirla con los datos registrados, se cargará el logo de la empresa. Así mismo se tendrá la opción de **Devolver** si se requiere abrir la factura, esto será posible mientras no esté en estado Cancelada (este estado se asigna cuando se carga el recibo de caja) o Anular si la factura debe quedar como **Anulada**.

Vista del formulario con la factura preparada



Para imprimir la factura utilizamos el botón Imprimir de la barra de opciones (recuerde que debe estar en estado generada) y tendremos la vista previa de la impresión. El tamaño de la factura es Carta por lo tanto la impresora debe estar configurada en Letter o Carta para que la impresión se ajuste correctamente al tamaño.



Configuración resolución de factura

Para poder guardar e imprimir una factura, debemos previamente tener configurada la resolución activa y aprobada por la administración de impuestos.

En listas Maestras buscamos la lista **Resolución de Facturación** y en esta configuramos la resolución aprobada. Como ya sabemos damos Enter en el espacio en blanco para generar un nuevo registro.

Si se requiere adicionar una nueva resolución, podemos crear el registro habilitándola con la opción Activo; solo puede haber una sola resolución activa.



Recibo de Caja

Para generar los recibos de caja de las facturas realizadas desde el sistema, utilizamos el componente Recibo de Caja ubicado en el menú Tesorería.



El encabezado del formulario que aparece permite seleccionar nuestros clientes y en el detalle de este podremos ver las facturas pendientes de pago que estos tengan con nosotros:



La imagen anterior nos muestra el encabezado vacío como aparece cuando ingresamos, desde el campo Cliente debemos escoger aquel cliente al que vamos a generarle el recibo de caja. La fecha, el medio de pago y la cuenta bancaria donde entró el dinero pagado:

🔲 Recibo de Caja	×				
Cliente:	EMPRESAANTIOQUEÑA DE ENERGIA	V	Fecha: 05/08/2018 🗸		ld:
Cuenta Destino:	BANCOLOMBIA- (64545584474)	V	Medio de Pago: GERENCIA ELEC* ✓	Estado:	PENDIENTE
Observaciones:					
					^
					~

La **lista de clientes** que aparece disponible es la lista maestra de Clientes que se realizó para la generación de facturas,

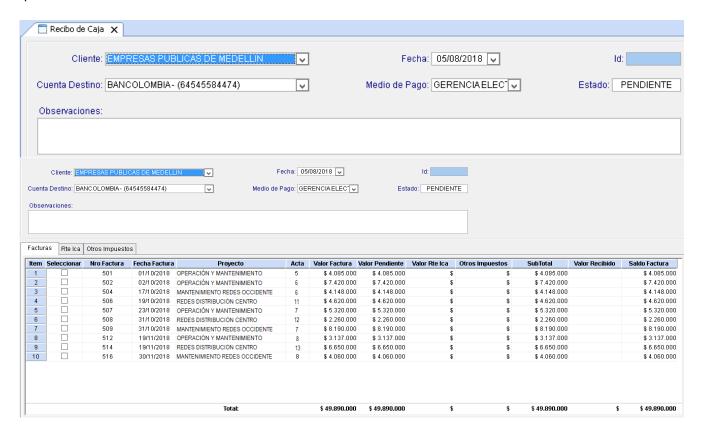
Atención:

No es posible hacerle un recibo de caja a un cliente que no se le haya generado Factura desde Perseo. La lista Cuenta Destino se puede editar en Listas Maestras- Cuentas Bancos



Detalle de facturas pendientes del Cliente

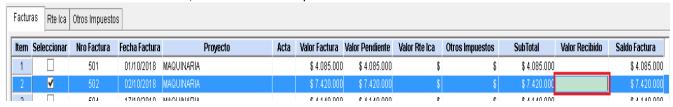
Una vez en el encabezado del formulario se selecciones el cliente, el detalle nos mostrará las facturas pendientes por pagar que él tiene con nosotros en todos los proyectos, así mismo los saldos de facturas a los que le ha realizado abonos:



Seleccione la factura o las facturas correspondientes al pago a reportar en el recibo de caja, en el campo Valor Recibido coloque el valor neto (Recibido) por el pago de la factura seleccionada. En caso de que solo vaya a registrar un abono a la factura, igual coloque ese valor en Valor Recibido.

el campo Valor Recibido no se activará hasta que no seleccione alguna factura.

Una vez seleccione una factura, se activará el campo Valor recibido donde debemos colocar el valor neto:



En el campo Saldo Factura podremos ver el producto del Valor Pendiente – Valor Recibido, esta diferencia corresponde a las retenciones que nuestro cliente a realizado a la factura seleccionada, usted debe registrar esos valores para cancelar completamente la factura seleccionada.

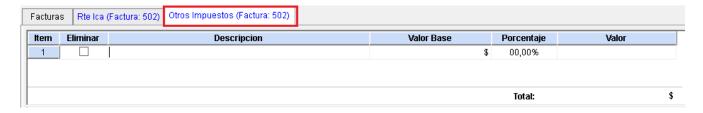
Registrar retenciones a las Facturas

Para registrar las retenciones debemos utilizar las pestañas adicionales que encontramos en el detalle del formulario:

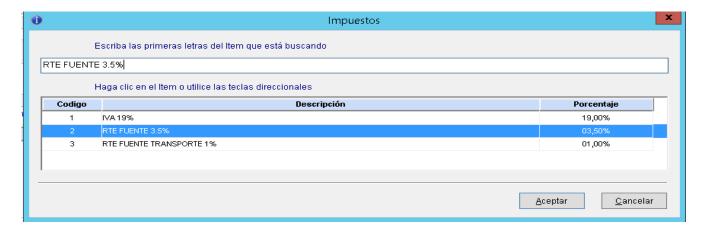


Con la factura seleccionada, ingrese a la pestaña **Otros Impuestos** y registre las retenciones, descuentos por estampillas, etc. No registre en esta pestaña las retenciones asociadas al impuesto **Rete ica** debido a que este gravamen requiere asociar además de la cuenta contable el tercero del municipio que realiza la retención, por lo tanto, el sistema exige que lo lleve en otra pestaña.

Otros Impuestos



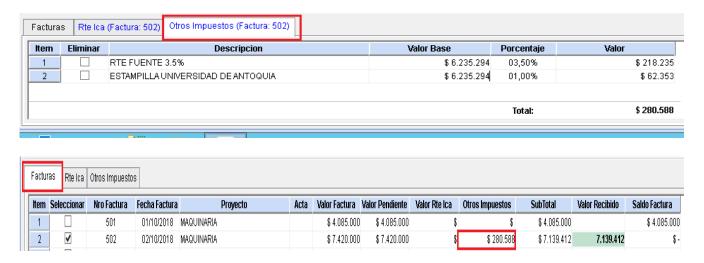
Ya sabemos como adicionar registros de este tipo, por lo tanto, hacemos Enter en el registro creado y el sistema le traerá los conceptos contables asociados en la lista maestra Cuentas Contables; de esta lista seleccione el impuesto a asociar:



Debemos colocar manualmente el Valor Base sobre el cual el cliente calculó la retención o impuesto y el sistema cargará el valor de acuerdo con el porcentaje determinado en la cuenta contable.

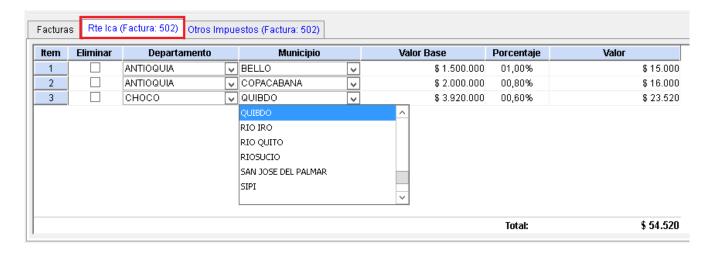


Puede realizar todos los registros de las retenciones y el sistema los acumulará respectivamente y los llevará al campo Otros Impuestos en la factura seleccionada de la pestaña Facturas:

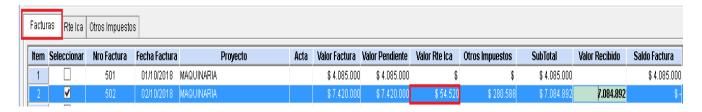


Rete ICA

Como dijimos antes, el impuesto Rete Ica requiere un registro adicional debido a que nosotros necesitamos conocer cual fue el municipio que realizó la retención. Para registrar retenciones de este tipo utilizamos la pestaña Rte Ica:

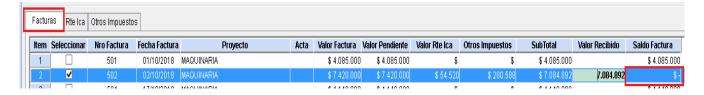


El sistema dispone de todos los departamentos y sus municipios para que podamos asociarlos en cada registro necesario, debemos colocar las bases y los porcentajes para que el sistema haga el calculo y lo lleve al campo respectivo en el registro de la factura:



Almacenar el recibo de Caja y generar el comprobante impreso

Después de realizar los registros de los valores, impuestos y retenciones, nos aseguramos de que el saldo de la factura o las facturas registradas queden en cero para que puedan ser canceladas por el sistema.



En caso de que el saldo siga cargando algún valor significa que se ha registrado un abono sobre ella y la factura quedará pendiente de pago con ese saldo pendiente.

Atención

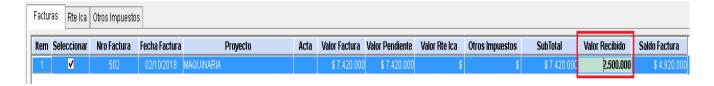
Si el objetivo es cancelar completamente la factura o las facturas seleccionadas, asegúrese que el saldo factura quede en cero, registrando las respectivas retenciones realizadas por el cliente.

Finalmente haga clic en Guardar y el sistema asignará un número consecutivo al documento y podremos imprimirlo, Una vez guardemos el documento se nos mostrará en pantalla únicamente los datos de las facturas seleccionadas previamente por nosotros.



Registrar Abonos a Facturas del cliente

Podemos registrar abonos que nuestros clientes realicen a una o varias facturas que tengan pendientes de pago con nosotros, para hacerlo, realizamos el mismo procedimiento explicado anteriormente con la diferencia que únicamente vamos a registrar el valor neto pagado (el abono) en el campo **Valor Recibido:**



El campo Saldo Factura reflejará el saldo pendiente en la factura seleccionada y la próxima vez que se detalle las facturas pendientes de ese Cliente, podremos ver que el abonó ya se descargó del saldo bruto de la factura:



Cerrar Documento y Cancelar Facturas Asociadas

Para poner en estado pagado a las facturas asociadas es necesario bloquear manualmente el recibo de caja, para lo cual utilizamos el botón Cerrar Documento:



Si consultamos la factura asociada en el recibo de caja, encontraremos que la factura ya se encuentra en estado **Cancelada**

Estado Factura:	PAGADO	N° Factura
Valor Facturado:	\$ 7.420.000,00	502

FIN DEL DOCUMENTO

Glosario de Términos utilizados en el manual

Archivo Plano: Son aquellos **archivos** formados exclusivamente por **texto** (sólo caracteres), sin ningún formato; es decir, no requieren ser interpretados para leerse (aunque pueden ser procesados en algunos casos). También son llamados **archivos de texto** llano, simple o sin formato

Autocompletar: Acción que permite que al comenzar a digitar los caracteres en un campo, este vaya asociando con palabras completas existentes.

Barra de desplazamiento: Es un objeto de la interfaz gráfica mediante el cual una ventana puede ser deslizada hacia los lados para el usuario ver el contenido oculto dentro de la misma por limitación en el tamaño.

Campo: Es un espacio de almacenamiento para un dato en particular, puede ser para llenar con texto, números o selección de una lista

Fecha del Sistema: Fecha que toman los programas de la configuración de fecha y hora que tenga el computador desde donde se esté trabajando, si todo está correcto es la fecha del día actual. Hay que tener en cuenta que si estamos trabajando remotamente, la fecha del sistema es la fecha del computador o servidor remoto.

Formulario: Es un espacio físico delimitado dentro del programa para introducir datos de manera estructurada, está compuesto a su vez por campos, espacios de texto, etc. Algunas veces un formulario está compuesto por **sub formularios** en forma de pestañas que los contienen

ID: Es un numero consecutivo generado automáticamente en el sistema Perseo para cada tipo de documento el cual diferencia un documento de otro dentro de la base de datos y el cual se asociará en todas las consultas relacionadas. Este número es diferente a cuakquier otro consecutivo que tengan internamente los mismos documentos

Logueado: Acción de ingresar al sistema. En el manual se refiere al usuario que registró su cedula para ingresar a Perseo.

Pestaña: Termino para referirse a subdivisiones de un formulario o sub-formulario , en Perseo normalmente están en forma horizontal sobre la porte superior de los formularios